



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CO-TA-24-014**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-10-2024 a las 13:05 horas.



Obras para el desmantelamiento de la ventilación de los edificios E-64 y E-11 de la zona Oeste de PIMIC-D del CIEMAT

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

- Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- Valor estimado del contrato 144.227,87 EUR.
- Importe 134.242,87 EUR.
- Importe (sin impuestos) 110.944,52 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 3 Mes(es)
- Tipo de Contrato Obras
- Subtipo Demolición de inmuebles y movimientos de tierras
- Contrato Mixto No
- Lugar de ejecución ES300 Madrid Madrid
- Clasificación CPV
 - 45111300 - Trabajos de desmantelamiento.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [Acta de replanteo.pdf](#)
- [Aprobacion proyecto.pdf](#)
- [Modeloofertaeconomica.xlsx](#)
- [Nota correccion errores ampliacion plazo.pdf \[1\]](#)
- [PCA Obras ABIERTO SIMPLIFICADO.pdf](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí
- Sistema de Contratación No aplica
- Características del procedimiento Modalidad de contratación pública caracterizada por la reducción de plazos y la eliminación de trámites no esenciales que, con carácter general, puede seguirse cuando razones de interés público o la falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen.
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=A5dvy1awdWU7u6%2B%2FR7DUoA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)**
- Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.enresa.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=NbmgnlSHKjoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

- Emilio Vargas, 7
- (28043) Madrid España

Contacto

- Teléfono 915668189
- Fax 915668169

→ ES300

→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Proveedor de Pliegos

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.,
S.M.E. (ENRESA)

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Recepción de Ofertas

→ Enresa
→ Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Empresa Nacional De Residuos Radiactivos S.A.
S.M.E.
→ Correo Electrónico
Dpto.ComprasInversiones@enresa.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/10/2024 a las 13:00 [2]

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

CO-TA-24-014: AC

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 10/10/2024 a las 10:00 horas [3]
→ Oferta definitiva

Proveedor de Información adicional

→ Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A.,
S.M.E. (ENRESA)

Dirección Postal

→ Emilio Vargas, 7
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Lugar

→ Enresa
→ Subentidad Nacional Madrid
→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
→ (28043) Madrid España
→ ES300

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Obras para el desmantelamiento de la ventilación de los edificios E-64 y E-11 de la zona Oeste de PIMIC-D del CIEMAT

→ Descripción del procedimiento

El objeto del contrato es el desmantelamiento de los sistemas de ventilación del Edificio 64, del Edificio E-11 así como sus anexos situados dentro de los propios edificios, de las zonas exteriores circundantes, del Edificio E-11 Torre y de la caseta de ventilación situada entre los edificios E-11 Torre y E-11 Almacén Intermedio, así como la gestión de residuos generados. Las obras se ejecutarán conforme al "Proyecto de obra desmantelamiento ventilación de los edificios E-64 y E-11", redactado por la UTE ÁREA PIMIC (057-IPD-PO-D-002) y aprobado por el órgano de contratación de Enresa el 3 de julio de 2024.

→ Valor estimado del contrato 144.227,87 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 134.242,87 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 110.944,52 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45111300 - Trabajos de desmantelamiento.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Avda. Complutense nº 40 de Madrid

→ (00000) Madrid España

→ ES300

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Motivos de exclusión

→ Bienes administrados por un liquidador - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Las actividades comerciales están suspendidas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Acuerdo con los acreedores - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

→ Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Los licitadores no deberán

- hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
- Pago de tasas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Culpable de falta profesional grave - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Insolvencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Participación en una organización criminal - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Quiebra - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Fraude - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Corrupción - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.
 - Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Los licitadores no deberán hallarse incurso en ninguna prohibición de contratar, conforme al artículo 71 de la LCSP. Ver Pliegos que rigen la contratación.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - No debe incluir ningún documento en el archivo electrónico A. La acreditación de la solvencia se realizará conforme a lo indicado en el Pliego tipo de cláusulas administrativas y sus Anexos.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio técnico objetivo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 85
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 85

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Enresa**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.enresa.es>

Dirección Postal

- C/ Emilio Vargas, 7, Madrid
- (28043) Madrid España
- ES300

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- General Perón 38, Madrid
- (28020) Madrid España
- ES300

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

[Nota correccion errores ampliacion plazo.pdf](#)

[Identificador Universal Único](#) DOC20241001130340Nota correccion errores ampliacion plazo.pdf

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI <https://contrataciondelestado.es/FileSystem/servlet/GetDocumentByIdServlet?DocumentIdParam=Ebb0a9%2BuK%2BtS2h5NvGBqPq9MDq/IXXLOMEWqw4ZtU%2BPjLy7YADStG5WmuBr/Dc7gGhapBi9Q1%2BtIX9AJPdXMXkTZBRCMmahoud.js/q7NB2iMZvNyf0xrJmjt&cifrado=QUC1GjXXSiLkydRHJBmbpw%3D%3D>

[Hash del Documento](#) 2jnj7l5rSw0yVb/vlWAYkk/YBwk=

→ [\[2\]](#) Donde se decía ' 01/10/2024' ahora se dice ' 08/10/2024'

→ [\[3\]](#) Donde se decía ' 03/10/2024' ahora se dice ' 10/10/2024'

→ [\[4\]](#) Eliminado donde se decía

[Publicación en](#) Documento de Pliego de Cláusulas Administrativas

→ [\[5\]](#) Eliminado donde se decía

[Publicación en](#) Documento de Pliego de Prescripciones Técnicas

ID 0000014284614 | UUID 2024-001034194 | SELLO DE TIEMPO Fecha mar, 01 oct 2024 13:05:10:831 CEST N.Serie
129733892236992172181279163323704830365 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023